



### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Lunes 27 de mayo de 2024

En Miraflores, a las dieciocho y treinta horas del lunes veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Auditorio "José León Barandiarán" del Colegio de Abogados de Lima, sito en la Av. Santa Cruz N° 255 - Miraflores; los miembros de la Junta Directiva, presidida por el señor Decano Dr. Raúl Canelo Rabanal y acompañado de los señores: Dra. Mónica Verónica Milagros Terry Gamarra, Vice Decana; Dr. Félix Estuardo Romero Vigo, Secretario General; Dr. Santiago Luis Portocarrero Calizaya, Director de Economía; Dra. Dayki Minerva Córdova Cena, Directora Académica y de Promoción Cultural; Dra. Emilia Faustina Vicuña Cano, Directora de Comisiones y Consultas; Dr. Mauro Florencio Leandro Martín, Director de Ética Profesional; Dra. Estela del Pilar Hernández Rojas, Directora de Defensa Gremial; Dra. Eliana Elizabeth González Palomino, Directora de Comunicaciones e Informática Jurídica; Dr. Víctor Marcial Alca Dulanto, Director de Bienestar Social; Dr. Teófilo Noa Aparí, Director de Biblioteca y Centro de Documentación; Dr. Juan Humberto Quiroz Rosas, Director de Extensión Social y el Dr. Segundo Sergio Vásquez Coronado, Director de Derechos Humanos, estando presentes los señores miembros de la Junta de Vigilancia.

Se inició la sesión de la asamblea, disponiendo el señor Decano que el Oficial Mayor proceda a dar lectura a la convocatoria de la "Asamblea General Ordinaria del lunes 27 de mayo de 2024: De conformidad con lo establecido en el Inciso B del artículo 14°, los artículos 15°, 17° y 19° del Estatuto del Colegio de Abogados de Lima, se Convoca a los miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Delegados ante la Asamblea General, miembros activos y Representantes del CAL ante los Organismos del Estado, Comité Electoral, Consejo de Ética y Caja de Previsión Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 27 de mayo del año en curso, en el Auditorio "José León Barandiarán" de nuestra sede institucional, ubicada en la Av. Santa Cruz N° 255, Miraflores, en la que se tratará la siguiente Agenda: Elegir a los miembros del Comité Electoral, del Consejo de Ética, los miembros de la Caja de Previsión Social y completar las vacantes que se hubieran producido en ellas y la que corresponda. Primera citación: 6.30 p.m. Segunda citación: 7.00 p.m. Lima, 17 de mayo del 2024. Dr. Raúl Bladimiro Canelo Rabanal, Decano y Dr. Félix Estuardo Romero Vigo, Secretario General."

Seguidamente, el señor Decano dispuso se pasara lista de asistencia a los señores Delegados presentes en ese momento, por lo que se procedió a llamarlos en orden alfabético, contestando presente los siguientes señores Delegados ante la Asamblea General: Alejandro Flores, Lina Bertha; Alejandro Pérez, Ovidio Darwin; Ames Hermoza, Evelin Magaly; Ávila Baldeón Luz Crizeyda; Barrantes Moscoso, Rubén Wilfredo; Benites Aranda, Antonio Manuel; Broncano Bruno, Rocío del Pilar; Burga Oliva, César Augusto; Cáceres Arévalo, Martha Isabel; Cajaleón Ayala, César Augusto; Calderón Rojas, Milagros; Canales Aguirre, Milagros Lleivi; Carranza Rodríguez, Manuel Abad; Castillo Paulino, Roberto Asunción; Castro Iturregui, Ana Paula; Córdova Chihuan, Luis Santiago; Coronel Aquino, Lira; Cuyubamba Quispe, Wendoline del Rosario; Espinoza Torres, John



Albert; Flores Contreras, Natividad; Fuentes Sánchez, Jorge Gianfranco; Gallegos Liacta, Hortencia Erika; García Torre, Gladys Elva; Gonzales Yarleque, Carmen Delicia; Grajeda Fuentes, Panti María Dalía; Guanira Hernández, Alejandro Germán; Guerra Bravo, Nancy María; Guzmán Machado, Jow Enoc; Julca Mendoza, Susy Miriam; Llaque Dieguez, Víctor Hugo; López Reyna, Honorio; Malquichagua Cosme, Juvenal; Marañón Benavides, José Luis; Mautino Celmi, Ygnacia; Mejía Méndez, David Maximiano; Meléndez Lázaro, María Luisa; Mendoza Michuy, Jaime Lorenzo; Murillo Pittman, Oswaldo Segundo; Nieto Chanca, Irwin; Obando Romero, Carlos Fidel; Paredes Torres, Michael Alberto; Peralta Castillo, Rosa Milagros; Puente Cárdenas, Alex Manuel; Quispe Soto, Orlando Cruz; Ramírez Alarcón, Walter Jesús; Ramón Porras, Arianne Vianca Rebeca; Regalado Ramírez, Julia Elizabeth; Ricalde Guerrero, Diana Paola; Ríos Noriega, Frida; Rivera Torres, Asley Joyce; Rodríguez Llanos, Indira Mavi; Rojas Caja, Maycol David; Romero Pineda, Cintya Lisset; Rosales Zavaleta, José Melanio; Ruiz Carpio, Saníel Arquímedes; Ruiz Gonzales, José Luis; Saboya Cárdenas, Sheila Lizeth; Salas Merino, Mayra Victoria Alexandra; Salazar Chirinos, Edwin Antonio; Salazar Hidalgo, Ronald Alberto; Salazar Padilla, Sixto; Sifuentes Domínguez, Néstor Leonell; Talledo Pilco, Marisela Bessy; Tenorio Flores, Luis Ysmael; Tinajero Aguirre, Antonio; Vallejo Vásquez, Sara Rosana; Valverde Velásquez, Rosa Aquellina; Vega Puppo, Roger Enrique; Vellozzi Balarezo, María Isabel; Villacorta Seminario, Luis Oswaldo y Yañez Romero, Willer Jesús.

Se dio cuenta a la Mesa de que, en ese momento, cuarenta (40) señores Delegados habían contestado la llamada de asistencia, por lo que conforme a lo establecido en el Art. 17° del Estatuto se contaba con el quórum necesario conforme al Reglamento, no correspondiendo la segunda citación. Asimismo, queda sentado en acta que fueron setenta y un (71) señores Delegados los que participaron en las votaciones y que conforme al Estatuto y Reglamento estuvieron debidamente habilitados.

Enseguida, el señor Decano dio cuenta a la asamblea que habían ingresado tres (03) pedidos de reconsideración y tachas, dando lectura a cada una de ellas y luego de la fundamentación jurídica pertinente se estimaron improcedentes.

La Dra. Clara Luz Berrocal Vidal solicitó una cuestión previa, mediante la cual pedía se suspenda la asamblea. Luego de sustentar la cuestión previa, el señor Decano abrió un rol de oradores, a fin que se pronunciaran sobre el pedido presentado.

Agotado el tema a tratar, se pasó a votación, estableciéndose la siguiente consulta: **se continuaba: SI o se suspendía: NO.**

Para ello, el Presidente de la Asamblea indicó que se llamaría a cada Delegado nominalmente. Una vez terminado el escrutinio, el resultado fue el siguiente:

- Porque se continúe: cuarenta (40) votos.
- Porque se suspenda: veintitrés (23) votos.
- Abstenciones: tres (03) votos.



Dado que el resultado de la votación fue continuar con la asamblea, el señor Decano indicó que se pasaría a la elección de los miembros del Comité Electoral, por lo que procedió a llamar uno por uno a los candidatos cuya postulación había quedado expedita al haber cumplido con los requisitos establecidos. Luego de presentar sus planes de trabajo, se procedió a la votación con los resultados siguientes:

- Aguilar Dávila Carmen.	0 votos.
- Bardales Gonzales, Raquel Betzabe.	1 voto.
- Barrera Arguelles, Elsa Yliana.	15 votos.
- Campos Cajacuri, Yesica Patricia.	2 votos.
- Carbajal Palomino, Tailo Romeo.	2 votos.
- Moreyra Moreyra, Omar Efraín.	1 voto.
- Muñoz Muñoz, Delia.	15 votos.
- Paliza Toscano, Tania Sandra.	17 votos.
- Pérez Goicochea, Carlos Alberto.	3 votos.
- Rodríguez Vélez, Jorge Armando.	0 votos.
- Sánchez Díaz, Pablo Alexander.	15 votos.

Al haberse producido un triple empate entre los doctores Elsa Barrera Arguelles, Delia Muñoz Muñoz y Pablo Sánchez Díaz; se procedió con la segunda votación. Una vez emitido el resultado, se pudo establecer el orden de la conformación del **Comité Electoral**, siendo los siguientes:

**Miembros Titulares:**

- Presidenta: Dra. Tania Sandra **PALIZA TOSCANO**.
- Secretario: Dr. Pablo Alexander **SÁNCHEZ DÍAZ**.
- Vocal: Dra. Delia **MUÑOZ MUÑOZ**.

**Miembros Suplentes:**

- Primer: Dra. Elsa Yliana **BARRERA ARGUELLES**.
- Segundo: Dr. Carlos Alberto **PÉREZ GOICOCHEA**.
- Tercer: Dra. Yesica Patricia **CAMPOS CAJACURI**.

Acto seguido, el señor Decano procedió a proclamarlos y tomarles el juramento respectivo como miembros del **Comité Electoral** para el período 2024-2025.


A continuación, el señor Decano invitó a pasar al estrado, para que se den a conocer ante los asambleístas, a los señores abogados que fueron calificados aptos para postular el cargo de **Miembros del Consejo de Ética**, mientras que, por otro lado, dio cuenta a la Asamblea del retiro de la postulación del Dr. José Luis Germán Ramírez-Gastón Ballón.



Asimismo, los postulantes expusieron su plan de trabajo y luego se procedió a la votación nominal, con el resultado siguiente:

- Castillo Yataco, Carmen Carolina.	20 votos.
- Castro Ruiz, Edwin Augusto.	0 votos.
- Chuquillanqui Chalco, Luis Armando.	11 votos.
- Espinoza Ariza, Otto.	2 votos.
- Flores Chávez Carolina del Carmen.	2 votos.
- Manco Cabrera, Alina Aleida.	1 voto.
- Marín Rodríguez, Gloria Nancy.	0 votos.
- Palomino Figueroa, Jesús Robinson.	18 votos.
- Ramírez Jiménez, Eleuterio Nelson.	13 votos.
- Solorzano Pariasca, Jorge Miguel.	0 votos.
- Vera Tudela Peña, María Catalina.	5 votos.

Luego del escrutinio, se dieron a conocer los cuatro (04) candidatos con mayores votaciones obtenidas por los señores abogados, los cuales pasan a conformar el Consejo de Ética:

- 
- Dra. Carmen Carolina **CASTILLO YATACO.**
  - Dr. Jesús Robinson **PALOMINO FIGUEROA.**
  - Dr. Eleuterio Nelson **RAMIREZ JIMÉNEZ.**
  - Dr. Luis Armando **CHUQUILLANQUI CHALCO.**

Acto seguido, el señor Decano procedió a proclamarlos y tomarles el juramento respectivo como miembros del Consejo de Ética para el periodo 2024-2025.

Por último, fueron presentados ante los asambleístas los abogados que postularon a la Caja de Previsión Social, los cuales previamente expusieron sus planes de trabajo para, acto seguido, proceder a la votación correspondiente, dando el resultado siguiente:

- Espinoza Céspedes, José Francisco	5 votos.
- García Onorbe, Diana Isabel	0 votos.
- Grijalba Mendoza, Johanna Muriel	28 votos.
- Mendoza Toro, Oscar Fernando	13 votos.
- Moller Angulo, Marco Antonio	0 votos.
- Palacios Tovar, Enma Angélica	4 votos.
- Román Castillo, Fausta Areli	11 votos.
- Torres Villegas, Vania Gladys	9 votos.

Una vez concluido el conteo de los votos emitidos, se nombró a los cuatro (04) señores abogados que obtuvieron la mayor votación y, por consiguiente, quedó conformado el estamento de la Caja de Previsión Social con los siguientes miembros:



- Dra. Jhohanna Muryell GRIJALBA MENDOZA.
- Dr. Oscar Fernando MENDOZA TORO.
- Dra. Fausta Areli ROMÁN CASTILLO.
- Dra. Vania Gladys TORRES VILLEGAS.

Acto seguido, el señor Decano procedió a proclamarlos y les tomó el juramento de estilo.

En este estado, habiéndose cumplido a cabalidad con el Estatuto de la Orden, siendo las veintidós con treintaicinco horas, el señor Decano levantó la sesión.

  
FELIX ESTUARDO ROMERO VIGO  
Secretario General

  
RAÚL BLADIMIRO CANELO RABANAL  
DECANO